

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación
de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

Supera meta anual

IIAP PRODUCE 2.8 MILLONES DE ALEVINOS PECES AMAZONICOS



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:
José Arias Sandoval

23 DICIEMBRE 2025

Año XXXIX / 1071793

De 18 proyectos de transmisión eléctrica por US\$ 950 millones en 2026
5 líneas beneficiarán a Ucayali, San Martín, Junín, Ica y Tacna

Ganó el concurso Letras Viajeras 2025

Mincetur premió alumna de Rioja

Estudiantes ayacuchanos logran 1er. lugar en concurso nacional gastronomía


EL PLATO PAICHE SOSTENIBLE GANA CONCURSO

Los pirotécnicos más peligrosos por su burda fabricación
CUIDADO “Rata blanca” y “mama rata”

Encargado del local quedó detenido

HALLAN MOTO ROBADA EN COCHERA



JNE concluye

VOTO DIGITAL NO APLICARÁN EN COMICIOS 12 ABRIL



En distritos de Andoas y Urarinas, Loreto

TOSFERINA YA MATÓ A 49 NIÑOS



Y cráneo, en puerto del Reloj Público-Callería

HALLAN MANDÍBULA HUMANA



Búsqueda de vacante será de forma presencial y virtual



MATRÍCULA ESCOLAR SE INICIA EN ENERO

CMYK



Loreto alcanza cifra récord 420 MIL TARICAYAS LIBERADAS IMPULSAN LA ECONOMÍA Y BIODIVERSIDAD AMAZÓNICA

Loreto marca un hito histórico en la conservación de la fauna silvestre al completar la liberación acumulada de 420 mil ejemplares de taricaya en diversos puntos estratégicos de la Amazonía peruana. Este logro no solo representa un avance significativo en la recuperación de una de las especies emblemáticas de la región, sino que también se ha convertido en un importante motor económico para las comunidades nativas involucradas en el proceso.

La etapa final de esta ambiciosa iniciativa se desarrolló en la comunidad nativa de Nueva Vida, ubicada en el distrito de Napo, donde se liberaron 105 mil taricayas. Esta última jornada se suma a las liberaciones realizadas previamente en cuatro Áreas de Conservación Regional: Tamshiyacu Tahuayo, Ampiyacu Apayacu, Alto Nanay-Pintuyacu, Chambira y Maijuna Kichwa, consolidando un esfuerzo articulado de protección de ecosistemas acuáticos y terrestres.

El acto de liberación contó con la participación de la ministra de Economía y Finanzas, autoridades locales y representantes de la población comunal, quienes presenciaron el retorno de animalitos a su hábitat natural en el marco del denominado Proyecto Taricaya, una iniciativa que combina conservación ambiental y desarrollo social.

Más allá del impacto positivo en la biodiversidad, el proyecto destaca por su enfoque productivo y social. La recuperación de la taricaya ha

permitido la generación de empleo directo para las comunidades nativas, cuyos integrantes cumplen un rol clave como vigilantes ambientales. Estos comuneros reciben capacitación especializada para el monitoreo biológico de la especie, la protección de las playas de anidación y el control frente al tráfico ilegal de fauna silvestre.

Este modelo de gestión ha fortalecido la organización comunal y ha demostrado que la conservación puede convertirse en una actividad sostenible, capaz de mejorar los ingresos familiares sin comprometer los recursos naturales. La participación activa de las comunidades asegura, además, la continuidad del proyecto y la protección a largo plazo de los ecosistemas amazónicos.

La iniciativa forma parte de la inversión pública con el CUI N.º 2623850, orientada al uso sostenible de la biodiversidad y se ejecuta bajo la modalidad de Obras por Impuestos. La gestión es liderada por el Gobierno Regional de Loreto, a través de la Gerencia Regional del Ambiente (GRAM), con el financiamiento de la empresa Scorpion y la ejecución técnica a cargo de Reptilians & Turtles.

Con la liberación de 420 mil taricayas, Loreto reafirma su liderazgo nacional en la gestión responsable de los recursos naturales, demostrando que es posible articular la protección del medio ambiente con el crecimiento económico y el bienestar de las poblaciones amazónicas.

JNE concluye

VOTO DIGITAL NO APLICARÁN EN COMICIOS 12 ABRIL



Lima, dic. 22. El pleno del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) descartó la ejecución del voto digital para las elecciones generales del 2026, a realizarse el 12 de abril próximo, ello tras una auditoría realizada por el propio ente electoral.

El informe elaborado concluyó que era desfavorable la aplicación de la solución tecnológica para el voto digital, al haber encontrado el equipo técnico encargado deficiencias que no podrían ser subsanadas por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) antes de que concluyan importantes hitos electorales.

El presidente del JNE, Roberto Burneo, indicó que uno de esos hitos importantes se iba a dar este 5 de enero, en que se iba a informar a los electores que optaron por el voto digital, que son cerca de 10 mil, quiénes podrían hacer uso de la modalidad. Este va ligado a otro hito clave, el sorteo de miembros de mesa, que se realizará el 29 de enero de

2026.

En ese sentido, mencionó que, de acuerdo con lo establecido por ONPE, la solución técnica del voto digital recién tendría su versión final el 1 de abril del próximo año, es decir, a 11 días de las elecciones generales.

“A la fecha, si me preguntan, no está garantizado que el 12 de abril puedan ejercer el voto a través del voto digital, porque la solución (tecnológica) tiene muchas deficiencias, y no podemos arriesgar a que ese grupo de personas, por más que sea uno, no pueda ejercer su voto”, declaró en conferencia de prensa.

“Eso no significa que el voto digital esté condenado. Todo lo contrario, saludamos el esfuerzo profesionalismo de la ONPE, que en un corto tiempo ha podido desarrollar una propuesta”, dijo el titular del JNE, quien señaló que este podría ser un buen comienzo para que dicha alternativa tecnológica se aplique en las Elecciones Regionales y Municipales

del 2026, o en procesos futuros.

Burneo Bermejo aclaró también que, si bien la ONPE está efectuando una auditoría de manera particular, cuyas conclusiones se conocerán en los próximos días, ello no impactará en la decisión que han tomado, puesto que su función es garantizar que la forma en que se desarrolle esta modalidad de votación sea óptima y no se afecte el derecho de participación ciudadana de los electores.

Resultados de la auditoría

El director nacional de Fiscalización y Procesos Electorales del JNE, Alberto Kuroiwa, explicó que la auditoría del personal técnico especializado de la entidad empezó el pasado 15 de octubre, en que la ONPE les entregó la solución tecnológica y el 2 de diciembre recibieron otra versión de la misma.

En ese sentido, explicó que, para este 5 de enero, la entidad tenía que haber tenido la última versión

del software del voto digital, porque las modificaciones posteriores al producto podrían afectar el voto de los ciudadanos inscritos para el piloto.

Precisó que, según la propia ONPE, la solución tecnológica recibirá su conformidad final el 1 de abril y es ahí que el software recién pasaría a etapa de producción.

Por su parte, Carlos Rodríguez, director de Fiscalización Electoral Digital del JNE, detalló que la auditoría se basó en cinco aspectos: infraestructura tecnológica; seguridad digital y ciberseguridad; componentes del sistema, pruebas funcionales y técnicas; y, certificaciones y cumplimiento normativo.

Entre otros aspectos, señaló que no se pudo validar la seguridad y resiliencia de la solución digital en situaciones como un desastre natural. Otro de los riesgos, indicó, es que no se podría garantizar la seguridad de los votos provenientes del extranjero.

“El equipo auditor hizo una prueba SAST, donde se pudo detectar puertas abiertas en el código fuente, detectando vulnerabilidades, entonces eso no garantizaría el secreto del voto ante estas situaciones”, mencionó Rodríguez.

El funcionario señaló que también se encontraron deficiencias en cuanto a accesibilidad digital para personas con discapacidad, que son un grupo prioritario en materia electoral.

Además, indicó que, si bien la ONPE cuenta con la certificación ISO 27001, de seguridad de información, los procesos que comprende el voto digital no han pasado por esta validación, lo que genera “desconfianza digital” en la solución tecnológica.(FIN) MCA/JCR

■ Encargado del local quedó detenido

HALLAN MOTO ROBADA EN COCHERA

Agentes de la Deprove-Ucayali, encontraron una moto robada en la cochera de nombre "Gloria", situada en la cuadra seis del jirón Adolfo Morey, distrito de Callería.

Con el permiso del encargado del negocio, Ananías García Sangama, de 76 años, ingresaron a la cochera y hallaron la motocicleta marca Honda, color ne-

gro, modelo GL-125" de placa 3757-PS. El vehículo menor cuenta con una orden de captura, según denuncia de fecha 21 de diciembre del 2025, en agravio de Jhoan Sebastián Gómez Valencia de 22 años, de nacionalidad venezolano.

Ante la evidencia del presunto delito Contra el Patrimonio - Receptación Agravada

de vehículo menor reportado robado, el encargado de la cochera quedó detenido para esclarecer los hechos que lo incrimina, siendo comunicado su detención al fiscal de turno Néstor Javier Aldana Fiesta, de la Quinta Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Coronel Portillo. (D.Saavedra)

Y cráneo, en puerto del Reloj Público-Callería

HALLAN MANDÍBULA HUMANA



Los agentes de la Sección Delitos de la Comisaría de Pucallpa, en-

contraron y recogieron partes óseas humanas consistentes en un crá-

neo y una mandíbula, en inmediaciones del Puerto del Reloj Públ-



co, exactamente a orillas del río Ucayali, en el distrito de Callería.

Tras conocer sobre el macabro hallazgo efectivos policiales recogieron los restos óseos y los trasladaron a la morgue de Pucallpa para los exámenes y peritajes correspondientes, a fin de determinar su origen e identidad.

Durante la intervención, la policía también halló fotografías, cuadros y otros objetos presuntamente utilizados en rituales de brujería o magia negra, lo que ha generado inquietud entre los vecinos del sector. Las autoridades no descartan que los restos hayan sido utilizados en prácticas ilícitas realizadas por personas inescrupulosas.

El caso fue puesto en conocimiento del fiscal de turno Erick Astuñagüe Condori, de la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Coronel Portillo, quien dispu-

so continuar con las diligencias e investigaciones para esclarecer es-

te inquietante suceso. (D.Saavedra)



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: ☎ 95494921



Ganó el concurso Letras Viajeras 2025

Mincetur premió alumna de Rioja



Lima, dic. 22. El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) premió a Cristina Nicole Puerta Alva, estudiante de cuarto grado de secundaria de la región San Martín, quien obtuvo el primer lugar a escala nacional en la categoría Ensayo del Concurso Nacional de Cuentos y Ensayos "Letras Viajeras 2025".

La escolar, natural de la provincia de Rioja, destacó con un ensayo en el que afirma que el turismo solo será verdaderamente sostenible en el Perú si cada viajero actúa con responsabilidad, respeto y compromiso con el entorno y las comunidades anfitrionas.

La ceremonia de reconocimiento se realizó en la institución educativa I.E. N.º 00903 "San Juan Bautista", ubicada en el distrito de Nueva Cajamarca, donde autoridades educativas y representantes del sector, resaltaron el talento y la sensibilidad de la estudiante.

El ensayo titulado "La conciencia del viajero que de-

fine la sostenibilidad del Perú" fue valorado por su profundo análisis sobre la correspondencia entre visitantes, comunidades locales y el Estado para garantizar un turismo sostenible. En su propuesta, la alumna define al viajero como "un custodio temporal del patrimonio", subrayando la necesidad de actuar con ética y respeto en cada experiencia turística.

Durante la premiación, también se reconoció la destacada labor de la docente Leandra Olguita Flores Fernández, asesora del ensayo, quien acompañó el proceso de investigación y redacción. "Este logro reafirma el rol fundamental de los docentes en la formación de ciudadanos responsables y conscientes del valor del patrimonio natural y cultural del país", refirió la representante del Mincetur. Como incentivo al talento y compromiso demostrados, Puerta Alva recibió pasajes dobles y una estancia de tres días y dos noches en la ciudad del Cus-

co. El mismo reconocimiento fue otorgado a su docente asesora.

Un concurso que fortalece la cultura turística en el país

El concurso Letras Viajeras se desarrolla desde el año 2017 y constituye una estrategia nacional orientada a promover valores de identidad, hospitalidad, sostenibilidad y respeto por el patrimonio cultural y natural entre estudiantes de primaria y secundaria.

A lo largo de sus seis ediciones anteriores, ha recibido más de doce mil cuentos y ensayos a nivel nacional, consolidándose como una de las principales iniciativas educativas vinculadas a la promoción de la cultura turística en el país.

La edición 2025 incluyó talleres de difusión dirigidos a docentes de 24 regiones, así como acciones de sensibilización orientadas a fortalecer la comprensión del turismo sostenible en el ámbito escolar y comunitario. (FIN)

NDP/TMC

La pesca artesanal en Chile y Perú enfrenta un momento crítico, marcado por los desafíos climáticos y la presión sobre los ecosistemas marinos, así como por la necesidad de visibilizar el rol de las mujeres en la actividad. Un informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el marco del Proyecto Humboldt II, destaca que la sostenibilidad del sector depende en gran medida del trabajo de mujeres que históricamente ha sido poco reconocido.

"Sin mujeres, el sector pierde productividad, resiliencia climática, innovación y cohesión social. La evidencia internacional es clara: los sistemas pesqueros que incorporan a mujeres en su gobernanza toman mejores decisiones, distribuyen beneficios de manera más equitativa y sirven mejor los ecosistemas", afirmó Paloma Toranzos, jefa de Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del PNUD en Chile.

Participación femenina aún limitada

El estudio señala que en Perú los registros oficiales muestran solo un 3% de participación de mujeres, aunque este porcentaje estaría subestimado, dado que muchas actividades vinculadas a la pesca, como procesamiento, comercialización y cuidado comunitario, no son contabilizadas.

En Chile, leyes recientes como la 21.370, que promueve la equidad de género en el sector, y la 21.709, que regula la designación de representantes femeninas en comités pesqueros, han permitido avances, pero persisten brechas en acceso a recursos, capacitación, infraestructura y condiciones laborales dignas.

Impacto y oportunidades

El informe identifica que la incorporación de mujeres en la gobernanza y gestión de la pesca arte-

sal contribuye a decisiones más efectivas y a la distribución equitativa de beneficios. Además, su participación es clave para la resiliencia frente a los efectos del cambio climático y para la innovación dentro del sector.

Hacia una agenda de igualdad

Las propias mujeres del sector han señalado prioridades para fortalecer su inclusión: mejorar la infraestructura pesquera, robustecer los sistemas de medición y visibilización de su aporte, y establecer la igualdad de género como principio transversal en la gestión del sector.

El estudio concluye que reconocer y potenciar la participación femenina no solo es una cuestión de justicia social, sino una estrategia para garantizar la sostenibilidad y eficiencia de la pesca artesanal en Chile y Perú.



En AAHH Victoria Alta de la Banda de Shilcayo

Past Decano CIP-SM apoya iluminación de la losa deportiva

Varios sectores de la Banda de Shilcayo, recibieron ayuda directa del past Decano del Colegio de Ingenieros San Martín-Tarapoto, Ing. Juan José Flores Flores, que junto con amigos dispuso la compra de cemento, postes de concreto y aportes económicos para superar problemas en el vecindario.

El último fin de semana, adquirió tres postes de concreto y su sembrado inmediato junto a la losa deportiva en la asociación de viviendas Victoria Alta, que servirá para el alumbrado público y durante las noches deportivas.

Este apoyo genera, además, seguridad ciudadana y paz social en el lugar ya que con la luz los vecinos pueden descubrir fácilmente a personas extrañas para actuar inmediatamente en prevención del delito.

Esta labor social en equipo se vio igualmente concretado en el apoyo para rehabilitación de calles en los secto-



28
Q 11
Share

res conocidos como Cerro Azul, 28 de Julio, de la parte alta del mencionado distrito,

en el mismo también los vecinos hicieron su aporte para la contrataron de maquina-

Y tejidos desde el 2005

Minsa trasplantó 3,500 ÓRGANOS

Lima, dic. 22. El Ministerio de Salud (Minsa) cierra el 2025 con un total de 3,521 trasplantes de órganos y tejidos realizados desde el 2005 a nivel nacional. En este año se registró 57 donantes cadávericos, lo que permitió la realización de 321 trasplantes de órganos: 13 de corazón, 51 de hígado, 164 de riñón, 2 de pulmón, 1 de páncreas. Asimismo, 421 trasplantes de córneas.

El acto de donar un órgano o tejido para salvar la vida de una persona representa un acto de solidaridad invaluable para la recuperación y la mejora de la calidad de vida de cientos de peruanos. En cuanto a los donantes vivos, durante el 2025 un total de 69 personas donaron un riñón y 12 una parte del hígado.

En la actualidad, casi 7,000 personas permanecen en lista de espera a nivel nacional con la esperanza de recibir un trasplante de órganos o tejido que les brinde una segunda oportunidad de vida.



nera incansable durante el año 2026 para fortalecer la cultura de donación y convertir este acto solidario en

ria. Posteriormente el grupo de amigos de Juan José Flores hizo lo mismo en el sector Tarapotillo y San Genaro en Morales, logrando apoyar con cemento para la construcción de cunetas que ayuden a fluir las aguas de lluvia, de esta forma evitar problemas durante el temporal. Similar apoyo hicieron en el distrito de Juan Guerra, y Villa San Luis de la Banda de Shilcayo.

Flores Flores, dijo que junto a sus amigos siempre apoyaron a vecinos de varios sectores de la provincia, cuyo resultado es la alegría de los vecinos beneficiarios, demostrando con ello que en coordinación con las dirigencias sectoriales se puede hacer mucho para la solución rápida de los problemas.

Destacó finalmente, que como ex Decano del colegio de Ingenieros, conoce la problemática de los pueblos de la provincia San Martín y lograr la solución con conocimiento de causa y capacidad de gestión, es que lo técnico y lo administrativo permiten no solo saber sino también como solucionarlo para el bienestar de los vecinos, finalizó.

Supera meta anual

IIAP produce 2.8 millones de alevinos peces amazónicos



Lima, dic. 22. El Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP) cerró el 2025 con un resultado que impactó de forma directa en la vida diaria de miles de familias amazónicas: produjo y transfirió 2.86 millones de alevinos de peces nativos, cifra que superó en 29 % la meta anual de 2.22 millones y fortaleció la seguridad alimentaria en comunidades rurales e indígenas.

Gracias a este esfuerzo, 2,843 familias de 503 comunidades nativas y campesinas hoy cuentan con peces en sus estanques familiares. Las acciones se desarrollaron en 83 distritos y 28 provincias de Loreto, Ucayali, San Martín, Madre de Dios, Amazonas, Huánuco, Cusco y Puno, territorios donde el acceso a la proteína y a ingresos estables son difíciles. La producción se concentró en especies muy valoradas por las comunidades. El paco lideró la entrega con 1.23 millones de alevinos, seguido por la gamitana con 949,190 y el boquichico con 654,850. Esta selección permitió responder a las condiciones locales y a los hábitos de consumo de cada zona.

Los beneficios se proyectan en el corto y mediano plazo. La cosecha estimada supera las 1,122 toneladas métricas de carne de pescado, con un valor económico mayor a 16.83 millones de soles. Esto significa más alimento, mayores ingresos y mejores oportunidades para las familias beneficiadas. Con estos resultados, el IIAP confirma que la acuicultura rural no solo produce peces, sino también bienestar, autonomía y esperanza para las comunidades más vulnerables de la Amazonía peruana, y deja una base firme para continuar el trabajo en 2026. (FIN) NDP/JOT

■ **En ocho regiones del país**

GOBIERNO IMPULSA COMPETITIVIDAD DE PRODUCTORES DE CUY

Lima, 22 de diciembre de 2025.— Durante el año 2025, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), a través de AGRO RURAL, consolidó importantes avances en la ejecución del proyecto “Mejoramiento de los servicios de cobertura para la competitividad de productores de cuyes”, una intervención estratégica orientada a fortalecer la crianza tecnificada de cuyes como actividad clave para la seguridad alimentaria y la economía rural del país. El proyecto, iniciado en octubre de 2020, cuenta con una inversión de S/ 27'789,104.50 y tiene vigencia hasta junio de 2026, beneficiando de manera directa a 13 500 unidades agropecuarias ubicadas en las regiones de Cajamarca, Lima, Cusco, Moquegua, Áncash, Junín, Apurímac y Arequipa.

Al cierre de 2025, AGRO RURAL culminó la ejecución integral de los componentes técnicos y de gestión del proyecto, alcanzando e incluso superando las metas programadas. En ese periodo, se brindaron más de 74 800 asistencias técnicas especializadas en producción, sanidad, reproducción y alimentación de cuyes, fortaleciendo de manera sostenida las capacidades productivas de los criadores. Asimismo, se desarrollaron más de 1 200 capacitaciones en manejo reproductivo, mejoramiento genético, conservación de forrajes y gestión empresarial, promoviendo la adopción de buenas prácticas y el incremento de la productividad en el ámbito rural.

Uno de los principales logros fue el fortalecimiento del acceso a productores de alto valor genético. Durante este periodo, se consolidó la construcción e implementación de cinco galpones para la producción de cuyes en las Estaciones Experimentales Agrarias del INIA, ubicadas en Cajamarca, Lima, Apurímac, Moquegua y Junín, donde se

reproducen ejemplares de las razas Perú, Andina, Inti y Kuri. Como resultado, se transfirieron más de 21 000 reproductores a pequeños productores a través de módulos demostrativos y Centros de Multiplicación de Reproductores, mejorando de manera sostenida la calidad genética y el rendimiento productivo.

De manera complementaria, se instalaron más de 500 módulos demostrativos de crianza y se fortaleció la asociatividad rural mediante la capacitación de organizaciones de productores, la actualización de herramientas de gestión y la promoción del liderazgo de la mujer rural en asociaciones y cooperativas.

En el ámbito de la gestión empresarial y el acceso a mercados, AGRO RURAL culminó al 100% la implementación de siete centros de beneficio de cuyes, infraestructura clave para la formalización, la inocuidad y la comercialización del producto.

Con estas acciones, el MIDAGRI, a través de AGRO RURAL, reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la agricultura familiar, la mejora de la competitividad rural y el desarrollo sostenible del país, consolidando al cuy como un producto estratégico para la economía nacional y el bienestar de miles de familias productoras.

Como celebrar mejor la Navidad en familia si los vínculos son conflictivos

En Navidad, las celebraciones involucran a familiares de diversas edades y características. Ante este panorama, surgen dudas sobre cómo afrontar estas reuniones cuando la relación en familia no es buena. Lo cierto es que el contexto social agrega presión a quienes desean evitar conflictos o sentimientos negativos en estas fechas.

En muchas familias, la Navidad activa antiguos desencuentros o heridas emocionales. Personas que mantienen relaciones conflictivas

durante el año pueden experimentar frustración, soledad y distancia afectiva. La idealización de la armonía familiar puede no coincidir con la realidad y acentuar estas sensaciones.

Según especialistas, consultados por Heraldo, cada persona llega a las fiestas con expectativas propias. La presidenta de la Asociación Aragonesa de Terapia Familiar, Lola Fatás García, expuso que si los vínculos ya presentan dificultades previas, “basta una simple cena para que todo se active, aun con amor y los mejores propósitos posibles”.

Estrategias para cuidar el bienestar emocional en Navidad

De acuerdo con la Asociación Aragonesa de Terapia Familiar, las fiestas navideñas “toman temas muy sensibles para todos”, como la pertenencia y el reconocimiento. Cuando estos pilares están dañados, cualquier pequeño desacuerdo puede provocar malestar intenso. Por eso, resulta frecuente que surjan discusiones, distancias e incluso sensación de soledad.

Lola Fatás García señala que las reacciones emocionales varían considerablemente. Algunas personas buscan conexión y compañía, mientras que otras prefieren protegerse de conflictos y optan por el silencio o el aislamiento. Ambos modos de funcionar- son legítimos y necesitan aceptación sin juicios. La experta indica que una opción eficaz consiste en acotar el tiempo de participación en las reuniones.

No es necesario permanecer durante horas si esto supone un sufrimiento o tensión excesiva. Además, evitar temas que suelen generar conflicto es otra recomendación útil. Asimismo, abordar cuestiones delicadas puede esperar a momentos más adecuados y tranquilos, fuera de las celebraciones.

Fatás agrega que permitir

pausas, salir a respirar aire fresco o simplemente alejarse brevemente del grupo ayuda a recuperar la calma. En ocasiones, conviene evitar conversaciones profundas y centrarse en preservar la estabilidad emocional.

Decidir no participar en una reunión también constituye una posibilidad válida si se considera necesario. La especialista aclara que este acto no representa una agresión, sino una medida legítima de autocuidado.

Según la psicoterapeuta, a veces la culpa está relacionada con mandatos sociales o familiares que presentan la convivencia en estas fechas como obligatoria e inmune a problemas. La lealtad y el bienestar personal empiezan por no exponerse a situaciones que generan daño.

En tal caso, aconseja informar la decisión de forma simple y sosegada, como:

“Este año necesito descansar y no

vendré a la cena de Nochebuena. Os deseo una buena celebración y nos vemos en Reyes”.

El hecho de poner límites durante la Navidad no implica

rechazar a la familia, sino practicar el respeto propio. Fatás señala que no hace falta justificar en exceso la decisión si se toma con seriedad y claridad. Además, la idea universal de armonía navideña es, en muchos casos, un ideal cultural que no se corresponde con la realidad de cada hogar.

En España y otros países mediterráneos, los lazos familiares suelen tener un peso relevante, pero esto no siempre garantiza el cuidado mutuo ni la ausencia de heridas emocionales.

La psicóloga resalta que las familias atraviesan pérdidas, distancias y desencuentros que afectan la convivencia en estas fechas. Admitir que cada persona hace lo mejor posible con su historia y sus capacidades es clave para aliviar la presión social y el sentimiento de culpa.

Para hallar un equilibrio en los vínculos durante la Navidad, la recomendación es preguntarse qué necesidad personal debe cuidarse; no se debe actuar solo en función de expectativas ajenas. Al poner límites, también es

importante reconocer que otros miembros del grupo tienen necesidades diferentes que merecen respeto.

Fatás concluye que los encuentros navideños no constituyen el momento apropiado para abordar o resolver asuntos familiares complejos.

Las conversaciones profundas sobre conflictos pendientes requieren otros contextos, mayor privacidad y tiempo. La Navidad puede activar el duelo tanto por personas ausentes como por ideales familiares no alcanzados.

Entender estas dinámicas permite cultivar la compasión hacia los demás y hacia uno mismo.

De acuerdo con la Asociación Aragonesa de Terapia Familiar, el equilibrio emocional en estas fechas depende de la capacidad de reconocer los límites propios, de comunicar de forma asertiva y de aceptar la realidad particular de cada familia.

Estas acciones permiten cuidar la salud emocional y favorecer relaciones más sanas, incluso cuando la armonía no es completa.



De 18 proyectos de transmisión eléctrica por US\$ 950 millones en 2026

5 líneas beneficiarán a Ucayali, San Martín Junín, Ica y Tacna



Lima, dic. 22. La ministra de Economía y Finanzas, Denisse Miralles, indicó hoy que en 2026 se adjudicarán 18 proyectos de transmisión eléctrica mediante Asociaciones Público-Privadas (APP), por un monto aproximado de 950 millones de dólares, que

beneficiarán a más de ocho millones de peruanos en 13 departamentos del país.

Esta cartera de proyectos corresponde al Plan de Transmisión 2025-2034.

Durante la suscripción del contrato de concesión del Grupo 3 de proyectos eléctricos del Plan de Transmisión 2023-2032, adjudicado por ProInversión en septiembre de 2025 y que requiere una inversión de 323 millones de dólares, la titular del MEF señaló que estas inversiones fortalecerán el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), permitiendo un suministro de energía más confiable y eficiente en diversas regiones.

“La ejecución de proyectos de transmisión eléctrica mejora la calidad de vida al garantizar electricidad para hogares, hospitales, escuelas y empresas, y facilita el desarrollo económico y social, especialmente en zonas rurales o aisladas”, señaló la ministra Miralles. Añadió que una red eléctrica sólida también atrae inversiones, impulsa la acti-

vidad productiva y promueve una mayor integración territorial.

“La energía mueve al país; la energía es progreso y bienestar para todos los peruanos”, enfatizó.

Los 18 proyectos de la cartera a adjudicarse están organizados en cuatro grupos. El Grupo 1 comprende cuatro líneas de transmisión, con una inversión de 252 millones de dólares, que beneficiarán a Piura, Lambayeque, Junín y Ayacucho.

El Grupo 2 incluye cuatro proyectos adicionales por 444 millones de dólares, destinados a Cusco, Puno, Madre de Dios, Lima e Ica.

Por su parte, el Grupo 3 contempla cinco líneas de transmisión con una inversión de 137 millones de dólares, que se desarrollarán en La Libertad, Piura, Lima y Junín; mientras que el Grupo 4 agrupa otras cinco líneas por 122 millones de dólares, que beneficiarán a San Martín, Junín, Ucayali, Ica y Tacna.

La ministra destacó el rol de ProInversión en la estructuración y adjudicación de estos proyectos, señalando que entre 2023 y 2025 se han adjudicado 24 proyectos de transmisión eléctrica por más de 2,500 millones de dólares, reflejando la confianza del sector privado en el país.

Finalmente, la titular del MEF reafirmó que el Perú continúa siendo una plaza atractiva para la inversión privada de largo plazo, respaldada por sólidos fundamentos macroeconómicos, una gestión fiscal responsable y un marco normativo que promueve la inversión público-privada.

“La disciplina fiscal nos permite preservar el grado de inversión, reducir costos financieros y ejecutar proyectos estratégicos que transforman territorios y mejoran la vida de las personas”, concluyó. (FIN) NDP / MDV

“SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE”

Jorge Abraham Isla Maldonado

ABOGADO

REG. CASM. N° 1001



- ❖ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ❖ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ❖ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ❖ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- ❖ Trámite Procesos Hereditarios.
- ❖ Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com

jorgeisla.maldonado50@gmail.com

Jorge Abraham Isla Maldonado

Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"

Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201

BANDA DE SHILCAYO

VUELOS DIARIOS

Pucallpa - Contamana



Contactanos :

PUCALLPA
Wander Corral : 961 908 849
CONTAMANA
Eleazar Alva : 941 897 361



VENTA DE PROPIEDADES

- 1.- LOCAL EN ZONA COMERCIAL DE 03 PISOS, UBICADO EN EL JR. TARAPACA # 470, A.T.: 33.3 M2/A.C.: 100 M2 (AL FRENTE DEL MERCADO #01).
- 2.- VENTA DE LOCALES UBICADO EN AV. JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION Y MIRAFLORES, AREA: 196.28 M2 (AL COSTADO D LA POLLERIA MIKYTO'S).
- 3.- TERRENO EN ZONA CENTRICA, UBICADO EN JR. MARISCAL CASTILLA MZ. 82, A.T.: 8 ML X 12 ML= 96 M2, A.C.: TODO EL CERCO PRIMETRICO (A MEDIDA CUADRA DE EMAPACOSA). LLAMAR AL NUMERO: 951835792

XU//18 al 26.12.2025

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491

ALQUILo HABITACIONES EN SAN BORJA – LIMA

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.

INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211
EMAIL jose_arias_47@hotmail.com

HOTEL AMAZON GREEN

Alquilo Mini Departamentos

Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.

PRECIO MENSUAL S/ 600

SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200

INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277- WASAP 954949211.
EMAIL jose_arias_47@hotmail.com

ANUNCIE **VENDA** **MAS** ☎ 954949211
976814796
DIARIO AHORA

Bagua, 22 de Diciembre del 2025





EMAPA San Martín S.A.: CON CISTERNAS ABASTECEN AGUA A AA.VIVIENDA

Las Asociaciones de Vivienda Ciudad de Dios, Pampas de Morales, Nor Perú, Las Vegas, Las Begonias, Centro Poblado San Martín de Cumbaza (parte alta) y Sector Villa Cumbaza, que fueron beneficiadas con el convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento a través del Programa Nacional de Saneamiento Urbano y la EPS Emapa San Martín. El referido convenio tuvo como objeto financiar actividades relacionadas con la distribución gratuita de agua potable mediante camiones cisterna para la población del ámbito urbano que no cuentan con acceso al servicio de

agua potable y que la población se encuentra en situación de pobreza y pobreza extrema en zonas focalizadas, en el marco de lo dispuesto en la Trigésima Octava Disposición Complementaria Final de la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.

En este contexto, habiendo culminado las actividades de distribución gratuita de agua potable mediante camiones cisterna y como parte del cierre de actividades del presente Año Fiscal, a partir de la fecha se suspende la atención con el referido servicio.

Y actas de nacimiento, a peruanos vulnerables

RENIEC DIO CASI UN MILLÓN DNIS GRATIS



Lima, dic. 22. El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) dio a conocer el balance de sus acciones ejecutadas en el 2025 que permitieron avanzar en la reducción de la brecha de documentación y asegurar el derecho a la identidad de las poblaciones más vulnerables del país.

Atención prioritaria a menores y adultos mayores

El impacto más relevante de las intervenciones se concentró en los extremos etarios de la población: los menores de edad y adultos mayores. Los recién nacidos hasta los 17 años representaron 536 803 atenciones, mientras que los adultos de 60 años a más sumaron 127 768 beneficiarios.

Estas cifras evidencian un esfuerzo sostenido por proteger a los peruanos que enfrentan mayores barreras de acceso a los sistemas de salud, educación y programas sociales, debido a la falta de documentación.

Como resultado de estas acciones, la entidad logró 956 029 atenciones. Del total, el 54% correspondió a trámites gratuitos del Documento Nacional de Identidad electrónico, 44% a la en-

trega del DNI y 2% a la generación de actas de nacimiento. Ambos documentos constituyen un requisito fundamental para el acceso a otros derechos básicos.

Atención prioritaria a menores y adultos mayores

El impacto más relevante de las intervenciones se concentró en los extremos etarios de la población: los menores de edad y adultos mayores. Los recién nacidos hasta los 17 años representaron 536 803 atenciones, mientras que los adultos de 60 años a más sumaron 127 768 beneficiarios.

Estas cifras evidencian un esfuerzo sostenido por proteger a los peruanos que enfrentan mayores barreras de acceso a los sistemas de salud, educación y programas sociales, debido a la falta de documentación.

Entre los casos más emblemáticos destaca la documentación gratuita de más de 300 ciudadanos peruanos del fronterizo distrito Santa Rosa de Loreto. Asimismo, la llegada al pueblo indígena Chapra, en la provincia del Datem del Marañón, región Loreto, donde se emitieron

despliegaron en diversas regiones, con prioridad en zonas alejadas y difícil acceso.

En el departamento de Lima se realizaron 4823 intervenciones, que permitieron 202 178 atenciones. Le siguieron Iquitos con 67 616 atenciones, Ayacucho con 60 308, Pucallpa 53 146, Huancayo con 50 274 y Puno con 46 964.

Casos Isla Santa Rosa de Loreto y Nación Chapra. Un total de 89 856 personas fueron atendidas en zonas de especial vulnerabilidad por razones geográfica, climáticas o lingüísticas. De ellas, 43 138 peruanos se encontraban en zonas de frontera, 28 966 en comunidades nativas y 17 752 en el VRAEM.

Entre los casos más emblemáticos destaca la documentación gratuita de más de 300 ciudadanos peruanos del fronterizo distrito Santa Rosa de Loreto. Asimismo, la llegada al pueblo indígena Chapra, en la provincia del Datem del Marañón, región Loreto, donde se emitieron

actas de nacimiento e iniciaron trámites del primer DNI para 75 menores de edad que vivían sin ningún documento de identidad.

Otro hito importante fue el ingreso, por vía aérea y fluvial, a localidades de muy difícil acceso de los departamentos de Loreto, Ucayali y Puno, con apoyo de las Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. En estas zonas se brindaron 40 628 atenciones relacionadas con el trámite y entrega del DNI y la emisión de actas de nacimiento.

Atención personalizada

Dentro de sus intervenciones, el Reniec brindó atención domiciliaria a 6063 personas que, por limitaciones físicas, no podían desplazarse a una agencia.

Acuerdo Nacional

Como socio estratégico del Foro del Acuerdo Nacional, el Reniec asumió el compromiso de cumplir con la Trigésimo Sexta Política de Estado sobre Desarrollo Infantil Temprano, aprobada en octubre del 2025.

El objetivo es garantizar el derecho a la identidad de todos los recién nacidos en el territorio nacional, asegurando que cada uno cuente con su documento nacional de identidad que les permitirá ejercer sus derechos y acceder a servicios públicos y programas sociales.

Además, facilitará un seguimiento nominal para que los menores reciban las prestaciones necesarias en su desarrollo integral.

Con este balance, el Reniec reafirma su compromiso de seguir ampliando la cobertura de identificación en el país y de asegurar que ningún ciudadano quede excluido del derecho fundamental a la identidad. (FIN) NDP/LIT

SAETA PERÚ

¡VOLAMOS! ida y vuelta

• PUCALLPA → TARAPOTO

• PUCALLPA → ATALAYA

10 kg Equipaje ¡GRATIS!

Vuelos Directos

WWW.SAETAPERU.COM

Reserva ahora! 942-694683

La Chacra del Chato

Domingos y Reservas al:
Km 6-Shirambari

942621976
996564205

La Chacra del Chato

Chacra Regional
Tacacho conecina
Araza con Mariscos
Gudado de Doncella
Chacra Mixta

Desde enero de 2026

2 Generales ex Jefes PNP SM pasan al retiro



Dos oficiales generales de la Policía Nacional del Perú que ocuparon la jefatura de la región policial San Martín pasarán a la situación de retiro desde el 1 de enero de 2026, conforme a lo establecido en la Resolución Suprema N.º 412-2025 – IN, emitida por causal de renovación de cuadros.

La medida alcanza a los generales Milton Cabrera Ríos y Juan Manuel Mundaca Montenegro, quienes forman parte de la nómina oficial de 25 generales que dejarán el servicio activo como parte del proceso regular dispuesto por el Ministerio del Interior y el alto mando policial.

Ucayali.- Dorcas Ruiz Pérez fue presentada oficialmente como flamante candidata a la Cámara de Diputados con el número 2 del partido político Perú Primero, organización liderada por Vizcarra. Su postulación ha despertado un notable interés ciudadano, posicionándola rápidamente dentro de las preferencias electorales en la región Ucayali.

Durante su presentación, se destacó su compromiso con el desarrollo regional, la defensa de los intereses amazónicos y su cercanía permanente con la población. Estas cualidades han permitido que Dorcas Ruiz Pérez gane respaldo y reconocimiento en distintos sectores sociales de la región.

De cara a las Elecciones Generales 2026, Dorcas Ruiz Pérez se perfila como una de las principales opciones para representar a Ucayali en la Cámara de Diputados, fortaleciendo la propuesta política de Perú Primero y consolidándose como una alternati-

va renovadora y con proyección nacional. La candidata reafirmó su

compromiso de trabajar por una representación firme, transparente y orientada a

Hasta el momento, la PNP no ha informado sobre el cronograma ni los mecanismos que se aplicarán para cubrir las jefaturas que quedarán vacantes, ni ha detallado los criterios utilizados para definir la relación de oficiales incluidos en esta renovación institucional.

De acuerdo con fuentes vinculadas a la institución, esta decisión responde a una planificación previamente establecida y se enmarca en las políticas de gestión y reorganización del personal de alto rango, orientadas a garantizar la continuidad operativa y el relevo generacional dentro de la Policía Nacional.

Ambos generales cuentan con una amplia trayectoria profesional, habiendo participado durante décadas en labores de seguridad interna, control del orden público y lucha contra la delincuencia. Cabe precisar que Juan Manuel Mundaca Montenegro dirigió la región policial San Martín durante el año 2024 y en enero de 2025 asumió la jefatura de la región policial Lima, mientras que Milton Cabrera Ríos se desempeña actualmente como jefe de la región policial San Martín.

Dorcas Ruiz Pérez se consolida como candidata al Congreso por Ucayali con Perú Primero



Minsa interviene en cc. nativas ante casos de tos ferina



Loreto, dic. 22. El despliegue de brigadas médicas, entrega de medicamentos, campaña de vacunación y vigilancia epidemiológica activa forman parte de la intervención integral contra la presencia de la tos ferina en las comunidades nativas de Alto Chambira, en la provincia de Alto Amazonas, región Loreto, que ejecutan el Ministerio de Salud (Minsa) y la Gerencia Regional de Salud (Geresa) de Loreto.

El Minsa precisó que este plan de intervención integral está valorizado en 200,000 soles y garantiza las acciones que se ejecutan ante el incremento de casos de tos ferina en comunidades nativas de Alto Chambira.

Recordó que mediante la Resolución Jefatural n.º 000168-2025-SIS/J, el Seguro Integral de Salud (SIS) realizó una transferencia de 4 millones 454,717.00 soles, lo que permite asegurar la continuidad de atención médica a sus asegurados de la región.

El Minsa manifestó que, en coordinación con la Red de Salud Loreto - Nauta, perteneciente a la Geresa Loreto, se ha desplegado diferentes brigadas para brindar la atención continua a la ciudadanía que vive en las

quebradas de Patayacu, Pucayacu y Alto Chambira. Cada brigada se conforma por médicos, enfermeros, obstetras, odontólogos, epidemiólogos y personal de farmacia, quienes garantizan el diagnóstico, tratamiento, vacunación, seguimiento de casos confirmados y sospechosos de tos ferina.

Como parte de las acciones preventivas, se viene completando el esquema de vacunación con Pentavalente, DPT y Tdap en niños y gestantes.

Frente a la resistencia sociocultural identificada en algunas comunidades, el Minsa, junto a la Geresa Loreto, implementa acciones con enfoque intercultural, que incluyen el trabajo comunitario con los APUS, líderes locales y mensajes adaptados a cada lengua originaria.

Dato:

Por último, el Minsa indicó que para fortalecer la capacidad de respuesta en la región Loreto, el Minsa destinó a inicios del año 7 millones 797,711 soles mediante financiamiento regular. Posteriormente, en junio transfirió 6 millones 635,000, a lo que se suma a la reciente asignación 4 millones 454,717.00 soles, efectuada el pasado 19 de diciembre. (FIN)

En vulnerabilidad

Programa Jóvenes Productivos capacita a 1,600 beneficiarios

Lima, dic. 22. Jóvenes en situación de vulnerabilidad, de 15 años a más, cada vez tienen mayores posibilidades de capacitarse y acceder a un puesto laboral en algunas de las empresas aliadas del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) a nivel nacional.

Solo entre el 10 de octubre y el 5 de diciembre, durante el periodo de gobierno del presidente José Jerí Ore, un conjunto de 1,674 jóvenes han recibido capacitación técnico-laboral a través del programa Jóvenes Productivos, con el objetivo de insertarlos en el exigente mercado laboral actual.

El ministro Óscar Fernández Cáceres exhortó a los jóvenes a acercarse a las sedes del MTPE, donde podrán acceder a diversos servicios de capacitación gratuita.

“A través de Jóvenes Productivos pueden participar en las Registración especial-

mente dirigidas a ellos, porque la prioridad de esta gestión es brindarles todas las oportunidades para capacitarse y trabajar en las decenas de empresas textiles, panaderas, mecánicas, entre otras, que son nuestras aliadas”, señaló.

El citado programa brinda capacitación laboral, la cual comprende un conjunto de procesos orientados a fortalecer las competencias de personas de 15 años a más en situación de pobreza, pobreza extrema y/o vulnerabilidad sociolaboral, bajo las modalidades presencial, no presencial (virtual) o dual, orientadas a mejorar su empleabilidad.

A través de la capacitación dual, las empresas comunican al MTPE el tipo de personal que requieren; el programa Jóvenes Productivos selecciona a los postulantes y les brinda capacitación acorde a las necesidades de la

empresa, a través del SENATI o la UNI. Posteriormente, los participantes realizan prácticas laborales en la empresa solicitante y, finalmente, son contratados con todos los beneficios de ley.

Asimismo, personal especializado del programa brinda a los beneficiarios acompañamiento y asistencia integral para la empleabilidad.

Certificación de competencias

En los últimos dos meses, el programa Jóvenes Productivos también ha otorgado certificación de competencias a 157 personas especialistas en determinados oficios; como carpintería, mecánica o cocina; que no contaban con un documento que acredita formalmente sus conocimientos.

Este componente del programa comprende un conjunto de procesos orientados a promover el reconocimiento for-



mal de conocimientos, habilidades y actitudes vinculadas a un perfil ocupacional, dirigidos a personas de 15 años a más en situación de pobreza, pobreza extrema y/o vulnerabilidad sociolaboral.

En cuanto a la promoción del autoempleo, Jóvenes Productivos ha capacitado, en

casi dos meses, a 242 personas mayores de 15 años, de las cuales 35 lograron inser-

tarse en el mercado laboral. Este servicio brinda conocimientos para fortalecer las competencias de gestión de las personas trabajadoras independientes, a través de capacitación, acompañamiento y asistencia técnica para el autoempleo.

Además, el programa del MTPE ofrece acompañamiento para la inserción laboral, mediante el desarrollo de

vínculos entre los usuarios del servicio y las empresas formales, con el fin de facilitar su ingreso al mercado laboral.

Finalmente, el ministro Fernández Cáceres destacó que este programa continuará rindiendo frutos en beneficio de las personas en situación de vulnerabilidad durante la gestión que tiene a su cargo. (FIN) NDP / MDV

Aerolínea española LEVEL anuncia vuelo directo Barcelona-Lima



Lima, dic. 22. El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) anunció el inicio del vuelo directo Barcelona-Lima por parte de la aerolínea LEVEL, una operación de alto valor estratégico que establece la conexión aérea

sin escalas entre la capital catalana y el Perú, y que contribuirá de manera significativa a la recuperación y fortalecimiento del flujo turístico y comercial entre ambos destinos.

La nueva ruta Barcelo-

na-Lima comenzará a operar a partir del 3 de junio del 2026, con una frecuencia de tres vuelos semanales (miércoles, viernes y domingo). Como parte de su lanzamiento, la aerolínea ofrecerá una tarifa promocional desde

369 dólares por tramo. Con esta operación, LEVEL se convierte en la única aerolínea que ofrece vuelos directos entre Barcelona, desde el aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona-El Prat, y Lima, a través del Nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

El inicio de esta ruta tiene un significado especial para el Perú y España, al acercar dos ciudades unidas por profundos lazos históricos, culturales y económicos. Asimismo, permitirá viajes más eficientes para los turistas internacionales, fortalecerá la conectividad aérea del país y ampliará las opciones de acceso desde uno de los principales hubs del sur de Europa.

Este anuncio es resultado del trabajo sostenido de promoción para fortalecer la conectividad aérea internacional, liderado por el Mincetur, a través de PromPerú, en espacios estratégicos como Routes World, el principal encuentro global de aerolíneas

y destinos. En ese marco, representantes del Viceministerio de Turismo y de PromPerú sostienen reuniones técnicas en las que se presentan indicadores clave sobre el potencial del destino Perú, con el objetivo de incrementar la conectividad aérea y facilitar un mayor acceso de turistas internacionales al país.

España se consolida como el principal mercado emisor de turistas europeos hacia el Perú y el séptimo a nivel internacional. De acuerdo con el Perfil del Turista Español 2024 de PromPerú, este viajero registra un gasto promedio de 1,840 dólares y una estadía media de 15 noches, lo que evidencia su alto impacto económico en los destinos peruanos.

Entre enero y noviembre del 2025, el Perú recibió 3 millones 130,121 turistas internacionales, de los cuales 130,967 fueron de nacionalidad española, cifra que representa un crecimiento de 4.4% en comparación con el

mismo periodo del 2024 (125,433). Estos resultados confirman la relevancia del mercado español y la importancia de seguir ampliando la conectividad aérea directa.

LEVEL es la aerolínea del grupo IAG (International Airlines Group), matriz que integra a compañías como Iberia, British Airways y Vueling. Con base en Barcelona, la aerolínea ofrece una propuesta competitiva de vuelos intercontinentales con tarifas accesibles y una experiencia personalizada bajo su concepto Fly Your Way.

Su flota opera con cabinas Premium y Economy, adaptándose a distintos perfiles de viajeros, y concentra sus vuelos directos desde Barcelona hacia destinos en Estados Unidos y América Latina.

Desde su creación, LEVEL se ha posicionado como una alternativa atractiva para quienes buscan eficiencia operativa, flota moderna y flexibilidad en su experiencia de viaje. (FIN) NDP/CNA JRA

En distritos de Andoas y Urarinas, Loreto

TOSFERINA YA MATÓ A 49 NIÑOS

En Loreto, la región ubicada en la Amazonía del Perú, la tos ferina ha cobrado la vida de 49 niños menores de cinco años en lo que va del año 2025, según el último reporte de la Gerencia Regional de Salud (Geresa), correspondiente al cierre de la semana epidemiológica 49, que abarca hasta la primera semana de diciembre.

La cifra de muertes activó una alerta epidemiológica en 22 distritos de diversas provincias debido al grave impacto de esta enfermedad prevenible. Hasta la presente semana epidemiológica SE49-2025, la Geresa de Loreto registra un acumulado de 3,071 casos de tosferina en la región amazónica. El 85% de los casos positivos y muertes se concentran en la provincia del Datem del Marañón, con el distrito de Andoas liderando la estadística: solo allí se han registrado 20 fallecimientos.

“Actualmente se tiene el re-

porte de 18 brotes notificados en las provincias del Datem del Marañón, Maynas, Mariscal Ramón Castilla y Loreto; el principal brote se extiende en todos los distritos de la provincia de Datem del Marañón, donde el mayor número de casos se confirma por nexo epidemiológico”, añade.

La Geresa señala que además de Datem del Marañón, el distrito de Urarinas, en la provincia de Nauta, fue identificado como el más letal en proporción al número de población.

La situación es especialmente grave en zonas de difícil acceso. Gilberto Inuma, presidente de la Federación de Comunidades Indígenas de Urarinas, advirtió que muchos niños mueren antes de llegar a un hospital. Por eso pide que se declare el estado de emergencia sanitaria en el distrito afectado.

“Si bien es cierto han ingresado dos brigadas, eso no es

suficiente para lo que está sucediendo en la cuenca del Chambira”, sostuvo el dirigente. Añadió que la cuenca ubicada en el distrito de Urarinas cuenta con cinco afluentes y que no todas las zonas reciben atención: “Las brigadas no pueden abastecer a todos, hay zonas de difícil acceso”.

Inuma dijo también que el Congreso apoya la solicitud para la declaratoria de emergencia a la cuenca, pero el gobierno regional no ha enviado la documentación necesaria.

El dirigente pidió que las autoridades apliquen nuevas estrategias para enviar más brigadas a los lugares alejados, donde los contagios siguen aumentando y afectan sobre todo a los niños pequeños. “Los casos empezaron en Alto Patuyacu, Tigrillo y Alto Chambira, y ahora la enfermedad avanza a otras comunidades río abajo. Creo que a Iquitos y a la capital no les in-



teresa lo que está pasando en la cuenca del Chambira, la vida de los niños”, expresó.

El reporte de Geresa respalda el reclamo: “Actualmente en las provincias del Datem del Marañón y Maynas, luego de intensificar las acciones, la curva de casos se muestra en descenso progresivo; sin embargo, las comunidades ubicadas en la cuenca del río Chambira y la quebrada de Pucayacu en el distrito de Urarinas, en la provincia de Loreto, se evidencia un incremento y diseminación rápida de la enfermedad, con un reporte de 129 casos y 10 fallecidos”.

El Ministerio de Salud (Minsa) indica que la tos ferina, también llamada “tos convulsiva”, es una infección bacteriana de las vías respiratorias causada por Bordetella pertussis. Se transmite fácilmente de persona a persona por medio de las gotas que se dispersan al toser, estornudar o hablar. Esta enfermedad es altamente contagiosa y representa un riesgo grave para los niños pequeños.

¿Cuáles son los síntomas y cuándo preocuparse?

Los principales síntomas de la tos ferina suelen aparecer entre siete y diez días después del contagio. Al inicio, la

enfermedad se parece a un resfriado común, con congestión nasal, secreción, estornudos, fiebre ligera y tos leve. Conforme avanza, la tos se vuelve más fuerte y persistente, en accesos o crisis que pueden terminar en vómitos o dificultad para respirar.

Se debe prestar especial atención cuando la tos es tan intensa que causa ahogos, vómitos, coloración azulada en labios o rostro, o si hay pausas en la respiración (apnea), sobre todo en niños menores de cinco años. En estos casos, es fundamental buscar atención médica de inmediato.

Números de emergencia. En Loreto y a nivel nacional, ante síntomas de tos ferina o cualquier emergencia médica, se recomienda comunicarse con los siguientes números oficiales de emergencia: SAMU (Servicio de Atención Móvil de Urgencia): 106.-Ministerio de Salud (Minsa) - Infosalud: 0800 108 28 (línea gratuita).-Centro de Salud más cercano: Puede acudir directamente o contactar al número local del establecimiento en su distrito.

Búsqueda de vacante será de forma presencial y virtual

Matrícula escolar se inicia en enero



Miles de madres, padres y cuidadores en todo el país podrán iniciar la búsqueda de una vacante desde enero, en un proceso gratuito y organi-

zado que busca asegurar que cada estudiante continúe su trayectoria educativa sin barreras económicas ni trámites confusos.

La matrícula escolar 2026 es completamente gratuita y no está sujeta a ningún tipo de pago. Así lo reiteró el Ministerio de Educación (Minedu) al oficializar el cronograma para solicitar vacantes en instituciones educativas públicas, un paso clave para garantizar el acceso oportuno de niñas, niños y adolescentes al servicio educativo mediante procedimientos transparentes y accesibles.

El Minedu recordó que la continuidad escolar está asegurada de forma automática para los estudiantes promovidos de grado en el mismo colegio. Para ello, las familias solo deberán comunicar su decisión de permanencia al director o directora por los canales establecidos por la ins-

titución, sin necesidad de presentar una solicitud adicional.

Para el año escolar 2026 se implementarán dos modalidades de registro: presencial y digital. Así, las familias podrán elegir la institución educativa de su preferencia y presentar la solicitud según corresponda, salvo en aquellas que están focalizadas para la matrícula digital, donde el trámite deberá realizarse exclusivamente en línea. Las fechas oficiales para el proceso presencial son: Presentación de solicitudes: del 2 al 11 de enero de 2026. Revisión de expedientes: del 12 al 18 de enero. Asignación de vacantes: del 19 al 30 de enero. Registro SIAGIE: del 31 de enero al 4 de febrero de 2026.

Todas estas etapas se desarrollarán directamente en la institución educativa seleccionada, de acuerdo con los procedimientos establecidos. Matrícula digital en seis regiones

La modalidad digital se aplicará en seis regiones del

país: Lima Metropolitana, Callao, Tacna, Arequipa, Moquegua y Lima Provincias.

Las familias podrán registrar su solicitud desde el 19 de enero de 2026 a través de la plataforma virtual habilitada para este proceso, que incluye 2711 instituciones educativas públicas pertenecientes a 20 UGEL focalizadas. Las familias pueden consultar la lista completa de colegios habilitados en la plataforma oficial destinada a esta modalidad. Conoce aquí las instituciones educativas que participan de esta modalidad:

<https://matriculadigital.pe/region/>

Garantía de gratuidad, transparencia y equidad

El ministro de Educación, Jorge Figueroa, recordó que la matrícula en instituciones educativas públicas “es completamente gratuita” y que el proceso no debe generar ni exigir pagos por ningún motivo.

Asimismo, señaló que todas las postulaciones serán evaluadas bajo criterios de

transparencia y respeto al orden de prioridad establecido por la normativa vigente, lo que garantiza un proceso justo, inclusivo y equitativo.

Con la puesta en marcha de este cronograma y la implementación complementaria de la matrícula presencial y digital, el Minedu reafirma su compromiso de asegurar un acceso oportuno y sin discriminación a la educación pública, priorizando el bienestar y continuidad educativa de los estudiantes en todo el país.

Normativa aplicable

El proceso está respaldado por las siguientes disposiciones: RM N° 00335-2025-MINEDU/VMGI-DIGC.-RM N° 0 3 1 3 3 - 2 0 2 5 - MINEDU/VMGI-DIGC

Ambas resoluciones establecen los lineamientos y directrices generales para la matrícula en el sistema educativo peruano, asegurando la protección del derecho a la educación y la correcta organización del año lectivo 2026.

Los pirotécnicos más peligrosos por su burda fabricación

Cuidado “Rata blanca” y “mama rata”

Lima, dic. 22. La Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (Sucamec) informó cuáles son los productos pirotécnicos más peligrosos y cuyo uso no se recomienda debido a que podrían causar daños severos e irreversibles a las personas que los manipulan.

Las denominadas 'rata blanca' y 'mama rata' encabezan este listado debido a su burda fabricación, aseguró Ricardo Luján Delgado, vocero de Sucamec. "Es un cohete pirotécnico de fabricación burda, que carece de control de calidad y es fácilmente identificable por carecer de marcas, códigos o etiquetas de autorización", explicó.

Las pésimas condiciones en que se producen estos productos pirotécnicos provo-



can una "inestabilidad química" que exponen a los usuarios del artefacto a explosiones prematuras en la mano, causando quemaduras seve-

ras o amputaciones, a diferencia de cohetes autorizados que figuran en un listado público disponible en internet.

Ante la proximidad de las fiestas de fin de año, Sucamec indicó que solo se han autorizado 11 ferias para la comercialización legal de pirotécnicos en Lima Metropolitana y diversas regiones del Perú. Luján Delgado explicó que solo en estos lugares existe la garantía de seguridad adecuada, a diferencia de mercadillos u otros lugares exponiendo la integridad de las personas.

El vocero precisó que los fuegos artificiales autorizados pertenecen a las clases 1 y 2, para uso recreativo, los cuales están claramente identificados en el empaque del producto, donde figura claramente su nombre, un código emitido por Sucamec y la empresa importadora.

Cabe señalar que las personas que venden artefactos pirotécnicos sin autorización pueden ser sancionadas hasta con ocho años de cárcel y si el producto causa daños severos a las personas, la pena aumentaría hasta 10 años. En el Perú, está prohibida la venta de este tipo de artefactos a menores de edad. (FIN) RAI/KGR

Acucho, dic. 22. Ayacucho vuelve a destacar a nivel nacional, esta vez a través de su gastronomía. Los estudiantes Orlando Rodríguez y Luis Cárdenas, de la Escuela de Alta Cocina Juan Pablo II, obtuvieron el primer lugar en el concurso nacional de gastronomía con el plato Paiche sostenible, realizado en el marco del Amazónico Fest en la ciudad de Lima, superando a delegaciones de diversas instituciones del país.

La propuesta ganadora, denominada "Misky Paiche con crema ahumada de uchus", fue presentada como una expresión auténtica de la identidad culinaria ayacuchana, al fusionar insumos amazónicos y andinos mediante técnicas contemporáneas de alta cocina.

"El plato que presentamos representa mucho de Ayacucho", señalaron los jóvenes cocineros tras conocer los resultados del certamen.

El jurado valoró la creatividad, el sabor y la presentación del plato, que incluyó paiche curado, airampo, quinua crocante, palta de San Miguel, cancha chulpi de quinua y una base de leche de tigre elaborada con ajies ahumados como rocoto, uchu y charapita.

"Hemos trabajado un plato que no solo resalta el sabor, sino también el aroma y el color, usando productos que reflejan nuestra región", expli-

Estudiantes ayacuchanos logran 1er. lugar en concurso nacional gastronomía

EL PLATO PAICHE SOSTENIBLE GANA CONCURSO



có Luis Cárdenas.

Por su parte, Orlando Rodríguez resaltó la exigencia de la competencia y el alto nivel de los participantes, lo que hace aún más significativo el reconocimiento obtenido.

"Ayacucho tiene un sinfín de insumos nutritivos y potentes; el reto es saber utilizarlos y mostrarlos al país, porque nuestra gastronomía es un boom que aún tiene mucho por ofrecer", afirmó.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Tengo por cierto que las aflicciones del tiempo presente no son comparables con la gloria venidera que en nosotros ha de manifestarse.

Romanos 8:18

Dios nuestro Padre... nos amó y nos dio consolación eterna y buena esperanza por gracia.

2 Tesalonicenses 2:16

La historia termina bien

Sonia estaba leyendo una historia en la que todo se enseña contra el personaje principal, por eso se echó a llorar. Su hermano pasó a su lado y le dijo: —¿Estás leyendo ese libro? Es triste, pero no te preocupes, ¡todo termina bien! Sonia, aliviada, volvió a tomar el libro.

En la vida del cristiano hay momentos tristes en los que uno llora. Las pruebas son reales, y a menudo no vemos el final del túnel. ¡Pero no nos desanimemos! El que depositó su confianza en el Señor tiene una respuesta segura con respecto al final eterno de su vida. Puede estar seguro que "todo termina bien", pues Dios lo dice: "Enjugará Dios toda lágrima de los ojos de ellos; y ya no habrá muerte, ni habrá más llanto, ni clamor, ni dolor... estas palabras son fieles y verdaderas" (Apocalipsis 21:4-5). Pero además sabemos que, desde ahora, el Señor está a nuestro lado tanto en los momentos felices como en los difíciles.

En el cielo estaremos a salvo por la eternidad. Entonces veremos maravillados cómo Dios dirigió los momentos más dolorosos de nuestra vida para nuestro bien. ¡Y su consuelo será eterno!

Sin embargo, si usted no cree en el Señor Jesús, el futuro eterno que Dios anuncia es muy diferente: morir "una sola vez, y después de esto el juicio" (Hebreos 9:27). Pero quizás Dios quiere atraerle mediante las pruebas, llevarlo a confiar en Jesucristo. ¡Entonces su historia también tendrá un final feliz!

Lectura: 2 Crónicas 36 - 2 Corintios 10 - Salmo 106:28-31 - Proverbios 23:24-25

<Receta> del Día

Carbonada



Ingredientes

- | | |
|------------------------------|--------------------------------------|
| 1 cda. harina sin preparar | en cubos |
| jugo de 1 limón | 2 tzs. vainitas precocidas y picadas |
| 6 corazones de alcachofa | 2 tzs. frejoles canario cocidos |
| 2 cdas. aceite | 4 papas blancas |
| 800 g lomo de res en cubos | sancochadas, en cubos |
| 2 cebollas blancas en cubos | 2 tzs. caldo de verduras |
| 2 cdas. orégano seco | 6 tzs. arroz cocido |
| 4 cdas. aji amarillo molido | sal y pimienta |
| 2 tzs. alverjas precocidas | |
| 2 tzs. zanahorias precocidas | |

Preparación:

30 Minutos

- Haga hervir un litro de agua en una olla a fuego medio. Añada la harina y el jugo de limón, y deje hervir nuevamente. Ponga los corazones de alcachofa y cocine durante 10 minutos. Retire del fuego, corte en cubos pequeños y reserve.
- Caliente el aceite en una olla a fuego medio, eche la carne, sazónela con sal y pimienta, y cocine durante cuatro minutos.
- Agregue la cebolla y el orégano, mezcle y deje cocinar durante cuatro minutos. Añada el aji amarillo y cocine durante tres minutos más.
- Ponga las alverjas, la zanahoria y las vainitas en un recipiente con agua hirviendo durante dos minutos. Escurra y reserve.
- Incorpore a la olla las alverjas, la zanahoria, las vainitas, la alcachofa, los frejoles y la papa. Mezcle, vierta el caldo caliente, deje hervir y retire del fuego.
- Sirva la carbonada y acompañe con el arroz.

■ ¿Adiós línea de 5?

Javier Rabanal habló sobre sistema en presentación como DT de Universitario

Universitario de Deportes presentó al español Javier Rabanal como su nuevo entrenador de cara a la temporada 2026. De esta manera, el exDT de Independiente del Valle empieza una nueva era como reemplazante del uruguayo Jorge Fossati.

"A los jugadores no se les impone nada, hay que ver las características que tienen, donde se encuentran más cómodos y a partir de ahí construir la línea de 5 que ha funcionado aquí", declaró el técnico de 46 años en conferencia de prensa.

En otro momento, confirmó que en el arranque de su campaña en Universitario continuará con el sistema de línea de 5.

"Uno puede tener un estilo con la línea de 4 o con la línea de 5, con dos delanteros o con dos extremos. El estilo que vengo promoviendo desde Independiente del Valle y



que Álvaro conoce es perfectamente con la línea de 5. Es verdad que me gustaría tener versatilidad táctica y que a la larga podemos utilizar extremos, porque los equipos predecibles no llegan muy lejos en los torneos internacionales. Entonces me voy a basar en el trabajo que han hecho los anteriores entrenadores y voy a empezar con la

línea de 5", agregó. Hay que indicar, que Fossati impuso la línea de 5 en su llegada en 2023, que a la postre fue un factor importante para la conquista del título de ese año. Ese sistema de juego continuó con Fabián Bustos en el bicampeonato y con el propio 'Nonno' en el "tri" de esta temporada. Recordemos que Rabanal lle-

ga luego de sacar campeón al Independiente del Valle en la Liga Pro de Ecuador. A inicios del 2024 llegó a Ecuador para tomar las riendas de las divisiones menores del 'negrazul', pero su buena campaña le sirvió para que ascienda como DT del primer equipo.

No lo pensó para venir a Universitario

"Desde que vi la posibilidad de venir, no lo pensé dos veces, estaba muy centrado en concretar esta propuesta. Dejé de ver las otras alternativas. Me gusta mucho el proyecto, tanto en el primer equipo como en los jóvenes que es una característica de mi trabajo, es el proyecto que más me seducía y agradezco que lo hayan hecho tan rápido", dijo el nuevo entrenador merengue.

Por su parte, Álvaro Barco, Director Deportivo de la institución, mencionó: "Gracias (Javier) por no haber dudado de estar en este proyecto. Cuando supimos que ya no estaba más en Independiente, no dudamos un minuto en acceder a él. Estamos muy ilusionados y le deseamos suerte en lo que viene en este proyecto".

La chance de Sporting Cristal Facundo Callejo respondió por supuesto interés del club rimense



Facundo Callejo dio que hablar en este año 2025 que está a poco de terminar. Ya que marcó 25 goles en la temporada que Cusco FC quedó como Perú 2 en la Liga1 Te Apuesto.

Su último tanto fue contra Sporting Cristal de local en lo que fue el 2-0 para que Cusco FC clasifique a la fase de grupos de la Copa Libertadores. Así, fue el mismo atacante quien declaró y respondió respecto a un supuesto interés de parte del club rimense hacia el próximo año.

"Esa noticia, cuando salió, mi agente que dijo que no habló con nadie. No sé de dónde ha salido, pero nadie ha hablado con mi entorno", le dijo Callejo a Ovación.

Facundo Callejo no se guardó nada

Asimismo, el atacante dio cuenta que no hubo acercamiento tampoco con su representante en los últimos días.

"Mucha gente me ha escrito, aunque en realidad no hay nada. Con el club no sé porque no ha hablado con nadie. Ahora estoy disfrutando de mis vacaciones. No pierdo el enfoque y luego habrá que tra-

bajar", sostuvo. Además, Facundo Callejo remarcó que su contrato en Cusco FC va más allá del final del próximo año. Su intención, de momento, es mantenerse en la ciudad imperial.

"Yo tengo contrato hasta el año 2027 y hoy estoy tranquilo. Fue un año de mucha intensidad y largo. Lo que menos pienso ahora es si voy a llegar a otro equipo. Eso se lo voy a dejar a mi representante y esa es su temporada", indicó el futbolista al citado medio.

En Cusco hablaron de Callejo

En la pasada quincena del presente mes de diciembre, el entrenador de Cusco FC, Miguel Rondelli, respondió respecto al futuro de Facundo Callejo en el elenco dorado.

"Tiene contrato y cuenta con una cláusula de salida. Lo que me dijo el gerente deportivo es que no ha llegado ninguna oferta por él. Lo que estamos haciendo es perfilar futbolistas que puedan ser reemplazos. No podemos iniciar la búsqueda cuando es que ya se fueron", dijo.

Universitario de Deportes presentó a su nuevo técnico, el español Javier Rabanal, en medio de una gran expectativa de la afición crema. Sin embargo, no es la única novedad en el tricampeón nacional, ya que tras varios días de negociaciones se llegó a un acuerdo con el futbolista argentino Caín Fara.

PPD pudo conocer que Fara, que jugó los dos últimos años en el Atlanta de Argentina, jugará por una temporada en Universitario, que de esta manera arrancó con los fichajes de jugadores para el 2026.

A través de sus redes sociales, el club de la Primera Nacional (Segunda División) también dio a conocer la noticia y le deseó suerte al central de 31 años en un nuevo desafío en su carrera.

"Caín Fara no renovará con el Club y seguirá su carrera en Universitario de Perú. Le deseamos muchos éxitos en lo que venga y le agradecemos por su compromiso durante toda la temporada 2025. ¡Lo mejor, Faraón!", se-

Universitario llegó a un acuerdo con el argentino Caín Fara



ñaló.

Fara jugó 31 partidos durante la temporada sin registrar goles ni asistencias. Acumuló 9 tarjetas amarillas y 1 ro-

ja.

Competencia en Universitario

Fara llegará a Universitario para luchar por el titularato

en una defensa donde destacan los centrales Williams Riveros, Anderson Santamaría, Matías Di Benedetto y Aldo Corzo.

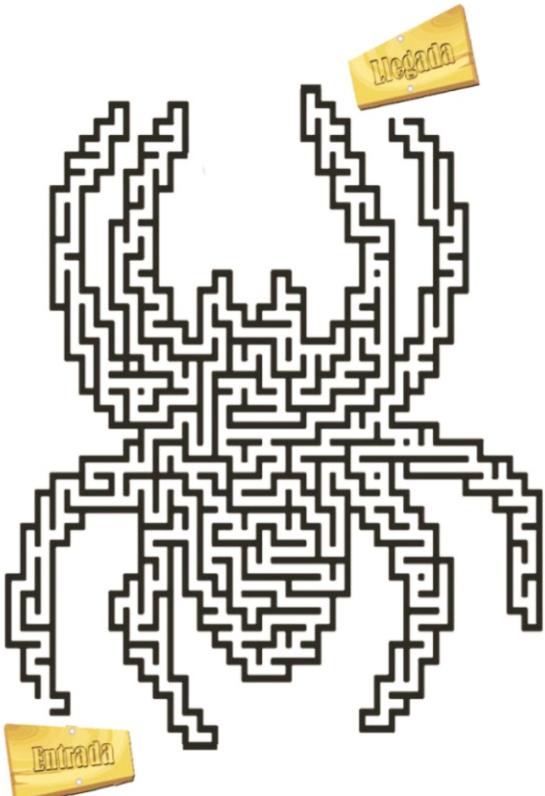


Estoy sufriendo los efectos negativos de mi adicción a las compras. Mi economía está destruida y NO poder comprar todo lo que deseo me genera una terrible depresión. Ante esta frustración he pensado hasta en el suicidio. BILLY espera su consejo salvador



RESPUESTA: El adicto a las compras siente la necesidad irresistible de comprar. Experimenta un intenso placer en el momento de la compra. Después aparece el sentimiento de culpa y vergüenza. El adicto padece estrés antes y después de comprar. La falta de compra le produce un estado de ansiedad, irritabilidad o depresión. Escoge productos que pueden contribuir a mejorar su imagen (privilegiando la ropa y los dispositivos tecnológicos). Tiene en casa muchas cosas, algunas de las cuales no ha utilizado nunca. No recuerda siquiera que las tiene. Una vez compradas no ve el momento de deshacerse de ellas. A menudo esconde una historia personal de trastornos relacionados con la esfera obsesivo-compulsiva. Le sugiero cuanto antes consultar al especialista, a fin de tratar esta adicción, que es muy peligrosa.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

5					6	7	8
	7			5		4	3
3			8				2
				1		6	9
		6				1	
1	3			2			
6					8		4
	1	3		7		9	
	2	7	5				8

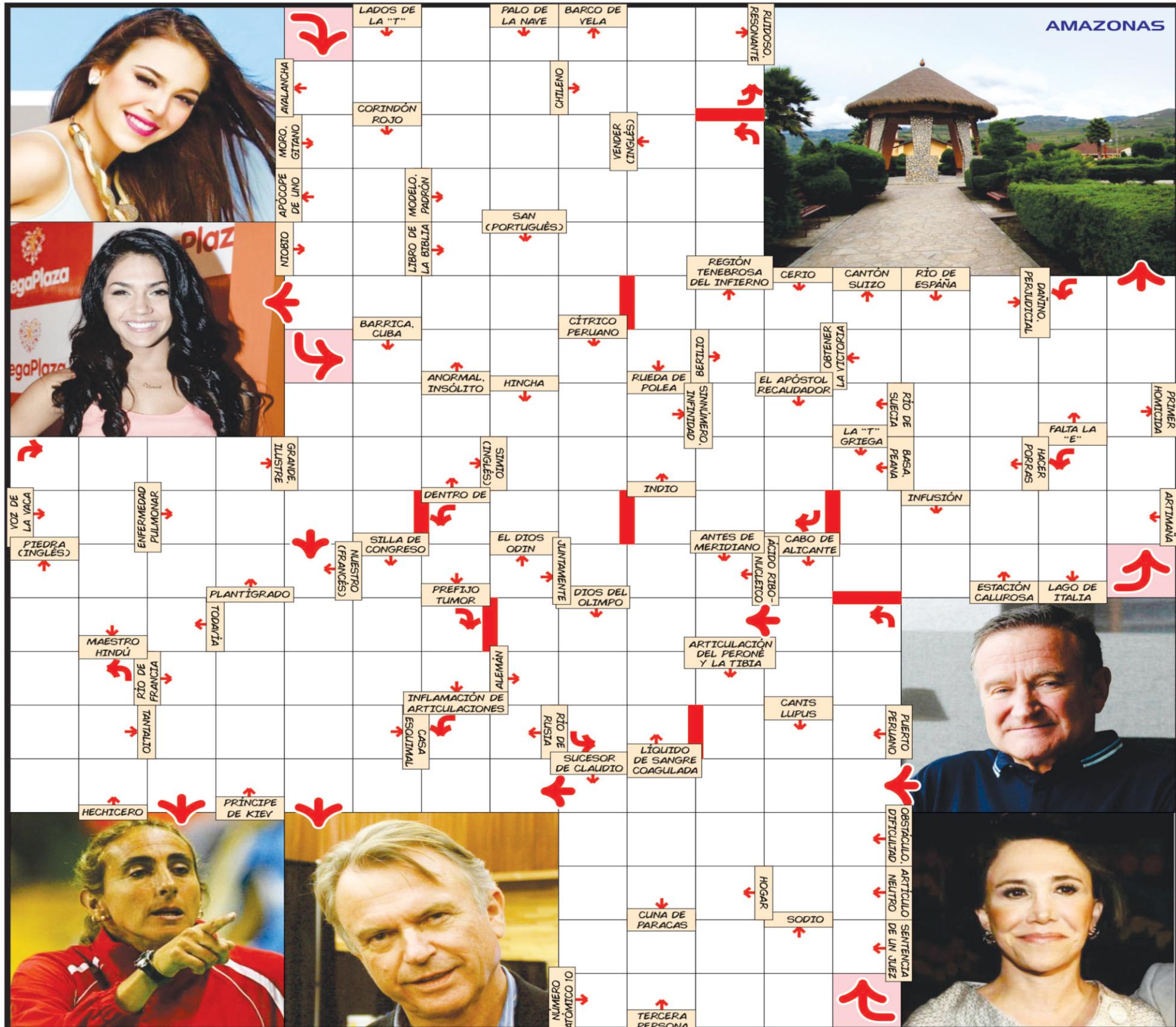
	3						
9			4		3	8	
6	7			9	2		4
	5		3				
2		7	1	6		9	
5	6	2			9	3	
1	8		6			7	
					8		



PARENTESOS

- | | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> ABUELOS | <input type="checkbox"/> MADRASTRA | <input type="checkbox"/> PADRINO |
| <input type="checkbox"/> CUÑADOS | <input type="checkbox"/> MADRE | <input type="checkbox"/> PRIMOS |
| <input type="checkbox"/> CÓNYUGE | <input type="checkbox"/> MADRINA | <input type="checkbox"/> SOBRINOS |
| <input type="checkbox"/> HERMANASTROS | <input type="checkbox"/> NIETOS | <input type="checkbox"/> TÍOS |
| <input type="checkbox"/> HERMANOS | <input type="checkbox"/> NUERA | <input type="checkbox"/> YERNO |
| <input type="checkbox"/> HIJASTROS | <input type="checkbox"/> PADRASTRO | |
| <input type="checkbox"/> HIJOS | <input type="checkbox"/> PADRE | |

I	E	D	I	N	O	H	I	J	A	S	T	R	O	S	O	C	H	P	T
A	S	O	B	R	I	M	O	S	I	O	B	D	T	N	O	B	E	A	I
N	Ñ	È	D	H	B	È	C	B	D	M	R	A	R	N	P	S	I	D	È
I	Y	G	A	D	M	U	T	Ñ	J	I	Ñ	È	Y	G	A	O	Ñ	R	J
R	H	U	Y	R	Ñ	A	S	O	T	R	Y	U	H	I	D	J	G	I	P
D	È	Y	Ñ	A	T	A	D	B	S	P	D	S	O	B	R	I	N	O	S
L	A	N	D	H	N	S	Ñ	R	A	È	O	N	A	J	A	H	J	N	O
A	D	O	Ñ	I	M	M	A	N	I	B	I	G	U	G	S	I	L	O	N
M	S	C	R	Y	A	G	A	R	R	J	D	Ñ	E	T	È	Y	H	A	M
Y	Ñ	D	S	J	D	M	H	I	D	Y	P	B	L	G	R	H	I	B	M
A	T	S	O	R	T	S	A	N	A	M	R	È	H	O	A	U	Ñ	R	R
P	G	D	A	È	I	Y	P	J	D	L	M	I	Ñ	J	Y	È	L	È	E
G	I	Y	H	Ñ	N	T	I	R	S	O	C	È	I	N	L	J	B	J	H
M	A	G	R	È	A	D	È	S	A	R	D	A	P	O	M	A	D	R	È
Ñ	D	I	H	I	J	O	C	M	A	D	R	A	S	T	A	R	I	D	J



Horoscope

 ARIES Sepa que sus amigos podrán enseñarle mucho más de lo que usted cree. Confíe en ellos y verá los resultados.	 GEMINIS Relájese, ya que conseguirá el apoyo que usted estaba necesitando. Confiarán en sus capacidades y se lo brindarán.	 LEO Mantenga distancia de los conflictos, así aligerará su ánimo y podrá concentrar toda su energía para aplicarla en algo más provechoso.	 LIBRA Un encuentro con alguien inesperado hará que cambie el rumbo de su rutina. Esté atento a todo lo que sucede alrededor suyo.	 SAGITARIO Sepa que contará con más valentía que la habitual. Exprese sus ideas con franqueza, pero cuídense de no herir los sentimientos ajenos.	 ACUARIO Procure escuchar a quienes son más audaces. Tenga en cuenta los consejos que le dan, ya que lo ayudarán a obtener logros en su vida.
 TAURO Al contar con la Luna, hoy podrá terminar todo lo que se propuso. Su energía vital se desplegará hacia todas sus actividades.	 CÁNCER La buena suerte estará de su lado. Será cuestión de que esté atento y haga lo posible para no dejarla pasar.	 VIRGO Despúes de tanto, encontrará la respuesta que estaba buscando. Préstale suma atención a los mensajes de su inconsciente.	 ESCORPIO Sepa que la oposición lunar lo seguirá golpeando. Manténgase firme y evite cualquier conducta que pueda perjudicarlo.	 CAPRICORNIO Evite comparar sus logros con los demás, así tomará conciencia de que es mucho más feliz de lo que usted supone.	 PISCIS Momento de replantearse muchos aspectos de su vida. No postergue por más tiempo esa decisión que determinará su futuro inmediato.



Murió a los 55 años Vince Zampella, co-creador de 'Call of Duty', en un accidente automovilístico

El mundo de los videojuegos se encuentra de luto tras la muerte de Vince Zampella, una de las figuras más influyentes de la industria y responsable de la creación de franquicias que marcaron a millones de jugadores. El desarrollador falleció a los 55 años luego de un accidente de tránsito ocurrido en el sur de California.

Accidente fatal en las montañas de San Gabriel

El hecho se registró la tarde del domingo, cuando un vehículo que transitaba por una carretera escénica de las montañas de San Gabriel, al norte de Los Ángeles, se salió de la vía y colisionó violentamente contra una barrera de concreto. De acuerdo con información difundida por la cadena KNBC, el impacto provocó que el auto se incendiara de inmediato.

El conductor quedó atrapado entre las llamas y murió en el lugar, mientras que un se-

gundo ocupante fue expulsado del automóvil y trasladado a un hospital cercano, donde posteriormente se confirmó su fallecimiento. Hasta el momento, las autoridades no han determinado si Zampella se encontraba al volante o viajaba como pasajero. Las causas del accidente continúan bajo investigación.

Una carrera clave en la historia de los videojuegos

Vince Zampella fue ampliamente reconocido por su rol en la co-creación de Call of Duty, una de las sagas más exitosas del género de disparos en primera persona. Antes de ello, trabajó como diseñador en la franquicia Medal of Honor a finales de los años noventa y comienzos de los 2000.

Entre 2002 y 2010 se desempeñó como director ejecutivo de Infinity Ward, estudio desde el cual impulsó el nacimiento de Call of Duty. Tras su salida de la compañía, co-fundó Respawn Entertain-

ment en 2010, estudio que más tarde fue adquirido por Electronic Arts (EA).

Respawn Entertainment y nuevos éxitos

Bajo su liderazgo, Respawn Entertainment desarrolló títulos de gran impacto como Titanfall, Titanfall 2, Apex Legends y Star Wars Jedi: Fallen Order, consolidando su prestigio dentro de la industria global del entretenimiento digital.

En 2021, Zampella asumió el rol de director de la franquicia Battlefield en EA. Desde esa posición, lideró el desarrollo de Battlefield 6, que se convirtió en el videojuego más vendido de 2025, con más de 20 millones de copias comercializadas desde su lanzamiento en octubre, según datos de la firma Circa.

Sobre Vince Zampella

Vince Zampella dejó tres hijos, fruto de su matrimonio con Brigitte, de quien se divorció en 2015 tras 18 años de relación. Según estimaciones del portal Celebrity Net Worth, el desarrollador acumuló una fortuna cercana a los 40 millones de dólares a lo largo de su carrera.

En entrevistas previas, Zampella reveló detalles poco conocidos sobre el origen de Call of Duty y su relación con grandes figuras como Steven Spielberg, con quien colaboró en Medal of Honor. Incluso se había hablado de un ambicioso proyecto cinematográfico basado en la franquicia, actualmente en desarrollo.

Una noticia sorprendió este lunes a la prensa de espectáculos en España. Luego de varios días de especulaciones, Alejandro Sanz y Candela Márquez habrían decidido separarse, según informó la revista ¡Hola!

El anuncio llega como un verdadero baldeo de agua fría, especialmente porque tan solo el jueves pasado ambos fueron vistos juntos celebrando el cumpleaños número 57 del cantante, lo que hacía pensar que su relación atravesaba un buen momento.

¿Por qué terminaron Alejandro Sanz y Candela Márquez?

De acuerdo con ¡Hola!, la ruptura no estaría relacionada con terceras personas. "Están locos el uno por el otro, pero son dos caracteres muy pasionales", reveló una fuente cercana a la pareja. En ese sentido, aunque no sería la primera vez que toman distancia, en esta ocasión "se han dicho adiós", al menos por ahora.

Tras la supuesta separación, Candela Márquez viajó a Valencia para pasar las fiestas navideñas con su familia, algo que ella misma compartió con sus seguidores durante una transmisión en vivo en redes sociales. Alejandro Sanz, en cambio, no se ha

pronunciado públicamente sobre el tema.

¿Por qué habrían terminado?

Los rumores se intensificaron cuando Candela dejó de seguir a Alejandro en redes sociales, aunque él aún la mantiene entre sus contactos. A esto se sumó que la actriz compartió fragmentos de La perla, canción de Rosalía, con frases como: "La decepción local, rompecorazones nacional, un terrorista



emocional", lo que en redes interpretaron como una indirecta.

Además, durante un directo en Instagram, Márquez expresó su entusiasmo por reencontrarse con sus raíces: "Estoy emocionadísima con la Navidad, después de tantísimos años voy a pasarla con mi familia. No hay que olvidar que la familia es todo, más que el trabajo, las amistades o la pareja. La familia siempre está ahí".

MARTINA



TUNLAND G7 Y G9 4X2 / 4X4

MOTOR DIESEL 2.0 CC
ENCENDIDO AUTOMÁTICO
PANTALLA TACTIL MPS
VERSIÓN 4X2 / 4X4

961501225

JR. IQUITOS N° 199 - PUCALLPA
(Antes de llegar al Estadio Allende Soria)

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: 954949211

